

ESPADA DE CEÑIR

Sargento de la Guardia Civil

modelo 1844

Ref. 4-1844-I

GUARNICIÓN: en esta ocasión parece que se acudió directamente, con deseos de inspiración, al modelo para brigadier (suboficial) de la Gendarmería Francesa de 1853 (prueba fehaciente de que el arma apareció después de esta fecha) y de la que se adoptó el aro liso, el pomo periforme, la forma suavemente redondeada de la cruz de gavilanes y los ramajes del puño situados en espiral salomónica. Todo ello menos la excepción, claro está, del Escudo de España con las iniciales del Cuerpo y del breve gavilán del exterior que no aparece en el modelo francés.

HOJA: bigotera. Filo al exterior. Al interior lomo y canal. Suave vaceo. Pala a dos filos y tres mesas.

VAINA: de cuero negro, con contera y brocal de latón dorado y el Escudo de España en el botón.

INSCRIPCIÓN:

ART^A FAB^A DE TOLEDO 1877

El Duque de Ahumada sienta las bases del Benemérito Instituto en 1844.

Pero no era fácil darle un nombre. Al ministro González Bravo, que presentó ante Isabel II el proyecto de Real Decreto, le manifestó la Reina que no entendía cómo una fuerza militar de guardias armados podía hallarse, en parte, bajo el poder civil para proteger a civiles y que, de ser así, ella los llamaría "Guardias Civiles" dado que sólo de esta manera podría explicitarse su doble naturaleza.

El problema quedaba solucionado. Acababa de nacer la Guardia Civil.



Long T: 1000 Hoja: 845 Ancho H: 022



Colección de Rafael Jordá

Civil Guard Sergeant's small sword *pattern 1844*